

# Nuevos aspectos sobre los llamados «braserillos» ibéricos a la luz de un reciente descubrimiento. El conjunto de Cuesta del Espino (Córdoba)

Presentamos en este trabajo un conjunto de recipientes metálicos ibéricos de los llamados "braserillos"<sup>1</sup>, procedentes del noroeste de la Campiña cordobesa. Nuestro estudio se estructura en dos partes claramente diferenciadas: una descripción precisa de las características de cada pieza —hecho éste imprescindible para un correcto análisis tipológico y para la comparación con otros tipos de piezas similares— y una serie de conclusiones sobre su cronología, su tipología y su funcionalidad. El estudio culmina con una nueva propuesta acerca de los motivos de las reparaciones que se documentan en muchos de estos recipientes.

Antes de entrar en la descripción de las piezas, consideramos conveniente reseñar las circunstancias del hallazgo, pues arrojan datos substanciales para su mejor estudio y conocimiento. El hallazgo de las piezas, que suman un total de tres, tuvo lugar en el yacimiento de Cuesta del Espino, situado en el término municipal de Córdoba, con motivo de las intensas labores agrícolas que se realizan en la campiña de Córdoba, que, junto a las fuertes lluvias, hicieron aflorar este depósito, bastante excepcional por cuanto hasta el momento no tenemos constancia de alguno similar —especialmente en lo que a número de braserillos juntos se refiere—. Según su hallador, los braserillos se encontraban bajo dos grandes losas de piedra de forma irregular y colocados de manera apilada, es decir, uno encima de otro, estando el conjunto relleno de tierra (v. fig. 1). Afortunadamente, las piezas fueron donadas en 1998 al Museo Histórico Local "Juan Bernier" de La Carlota<sup>2</sup>, constituyendo uno de los depósitos arqueológicos más importantes que hasta el momento se han efectuado en dicha institución

ANTONIO MARTÍNEZ CASTRO  
FERNANDO JAVIER TRISTELL  
MUÑOZ

Universidad de Córdoba y Museo  
Histórico Local "Juan Bernier" de  
La Carlota (Córdoba)

museística.

El conjunto que estudiamos se compone de cinco piezas: tres braserillos, un soporte con asa y una cabeza de remache, debiendo formar estos dos últimos parte de los primeros.

## Descripción de las piezas

### Braserillo 1

El braserillo 1 (v. fig. 2) está fabricado en bronce y presenta un estado de conservación bastante deteriorado, con importante corrosión manifestada en la proliferación de focos de cloruros generalizados por toda su superficie y

que en algunos casos han afectado incluso al núcleo del propio metal. Asimismo, la pieza no presenta una pátina noble, siendo muy heterogénea y formada por varios elementos, entre los que destaca una capa de color negro extendida por toda la superficie, que quizás nos esté indicando la existencia de tenorita en la pieza. Hoy se conserva del recipiente todo su borde y parte del cuerpo, habiéndose éste perdido, por desgracia, en su mayoría. Se trata de un recipiente fabricado de una vez, es decir, de una sola pieza, con un diámetro de 395 mm. en su parte superior. El borde es de sección triangular y macizo, y de él arranca el cuerpo sin solución de continuidad.

Tipológicamente, la pieza se encuadraría en el tipo II, también llamado "Ibérico", de los dos establecidos por Emeterio Cuadrado<sup>3</sup>, aunque cuenta con la importante característica de llevar borde horizontal<sup>4</sup>, que mide 8 mm. de anchura. Igualmente, la pieza presenta la particularidad de no llevar asas

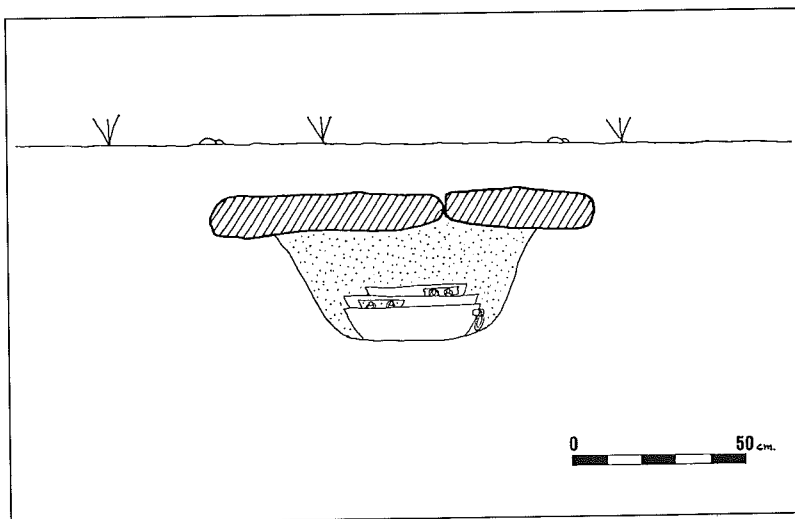


Figura 1.

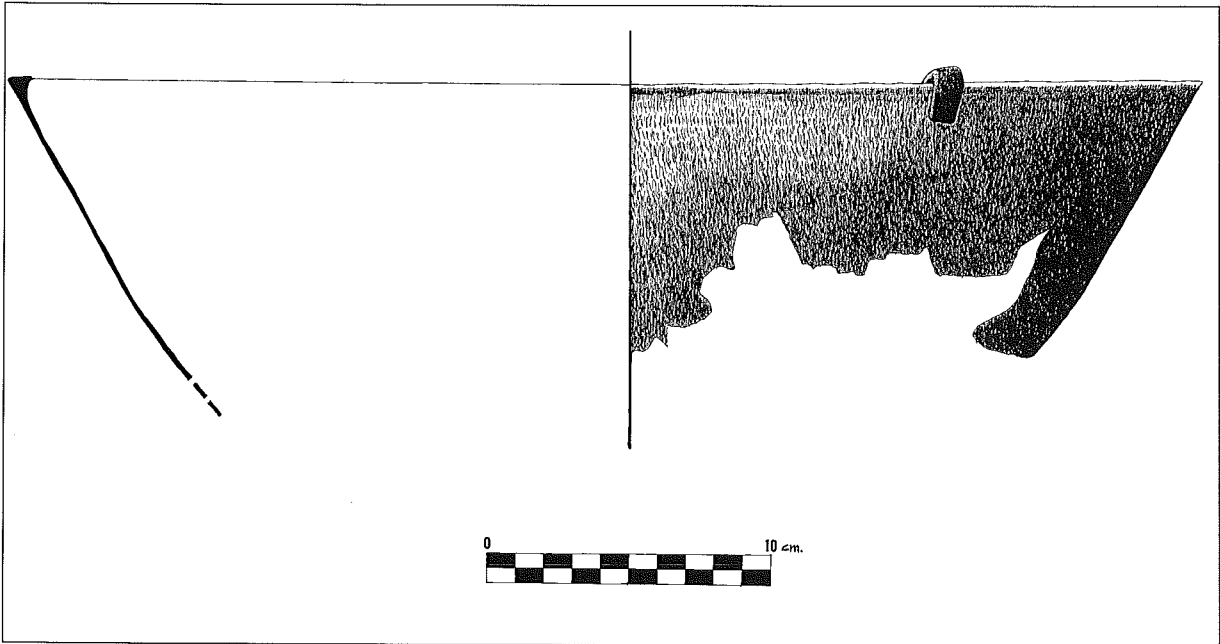
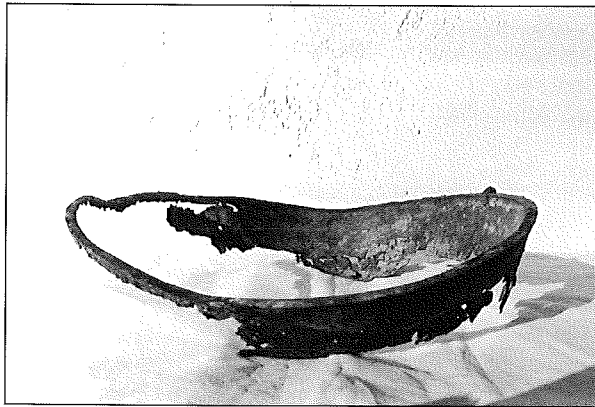


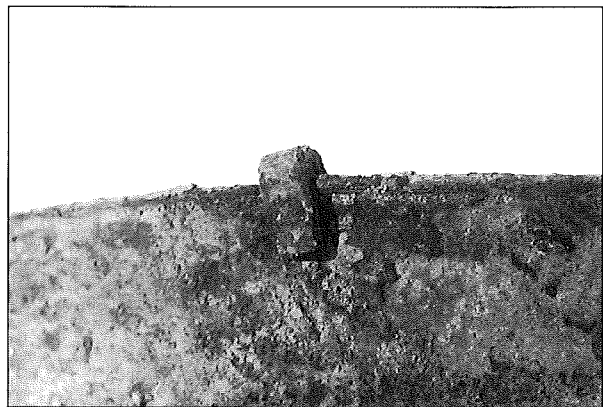
Figura 2.



*Braserillo 1.*

o, a lo sumo, de llevar solamente una, que se ha podido perder o tal vez es la que apareció en el mismo lugar donde fueron encontradas todas las piezas que presentamos en este trabajo (*vide infra*).

Un dato particular de esta pieza observado en muchas otras similares consiste en la presencia en ella de una reparación (v. fig. 3). El motivo de la realización de ésta fue una rotura perpendicular desde el borde del braserillo hasta la zona del galbo, produciéndose una grieta de unos 28 mm. de longitud. La reparación consistió en la aplicación de una pequeña y gruesa plancha de 42 mm. de largo por de 10 mm. de ancho y 2 mm. de grosor, que se fijó doblándola de fuera hacia dentro, de forma que sujetase las dos partes del borde separadas por la fractura y que se adaptase a la forma triangular de éste para que no pudiera desprenderse fácilmente —de hecho se ha conservado intacta hasta hoy día—.



*Detalle de la reparación del braserillo 1.*

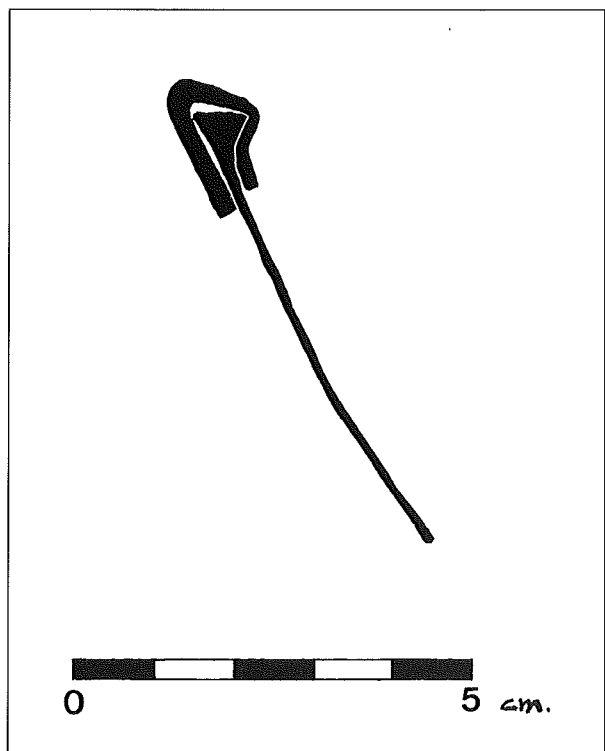
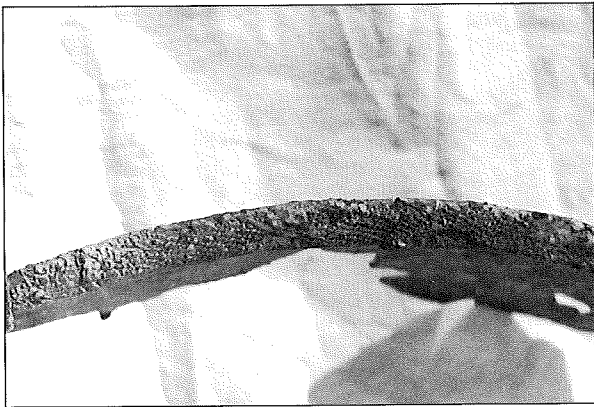


Figura 3.



Restos de tejido textil en el borde del braserillo 1.

Otro aspecto importante de esta pieza, derivado no de sus características intrínsecas, sino de su contexto arqueológico, es que durante su restauración afloraron restos de tejido textil adheridos a la parte superior de su borde, que, aunque se extiende aproximadamente por las tres cuartas partes de dicho borde, debía de cubrir en origen la totalidad del braserillo, pues ha podido perderse tanto en el resto del borde como en toda la pieza. El tejido se conforma a través de una trama de hilos perpendiculares, formada gracias al sistema de trama y urdimbre, lo que produce un tejido a base de pequeños cuadrados de aproximadamente 1 mm. de lado cada uno.

#### Asa

El asa que fue encontrada junto al braserillo anterior y a los que más adelante describiremos se compone de dos piezas claramente diferenciadas: asa propiamente dicha y soporte (v. fig. 4). Respecto a la primera, se trata de un aro de 64 mm. de diámetro externo y 50 mm. de diámetro interno, abierto por un extremo, por donde fue sin duda introducido en el soporte. Tiene sección cuadrangular y mide 6 mm. de anchura por su parte más ancha, adquiriendo menor grosor conforme nos acercamos a la mencionada apertura (3 mm. en los extremos). El asa queda giratoria y movable dentro de la anilla del soporte. Por su parte, éste se conforma a partir de una gruesa lámina rectangular —aunque más estrecha por su parte central— de bronce (de 100 mm. de longitud, 16-18 mm. de ancho y unos 2 mm. de grosor) de la que emerge una anilla, no soldada sino fabricada de la misma pieza, de 23 mm. de diámetro externo y 12 interno y 9 mm. de grosor, en la que va engarzado el aro que sirve de asa. La anilla se encuentra desplazada respecto al centro geométrico del soporte (a 37 mm. de un extre-



Asa

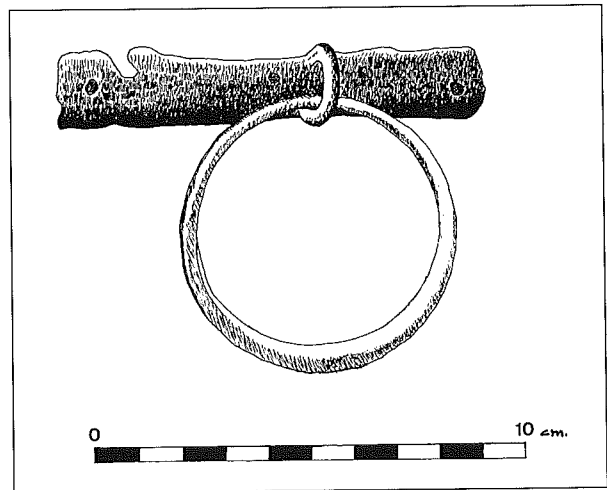


Figura 4.

mo y a 60 del otro), centro que sirve, en cambio, para alojar el clavo central que unía dicho soporte al braserillo, mientras que los otros dos se disponen en los extremos del mismo soporte. Los clavos, remachados, miden unos 13 mm. de longitud y unos 2 mm. de grosor cada uno, quedando separados unos de otros por espacios de 35 y 40 mm. Prueba de que esta pieza iba fijada a un braserillo es, aparte de sus características morfológicas, un dato concreto cual supone el que en el dorso de la misma se haya conservado adherida una fina lámina del mismo metal y grosor que las paredes de un braserillo, debiendo de pertenecer dicha lámina al cuerpo del braserillo anteriormente analizado, según veremos más adelante.

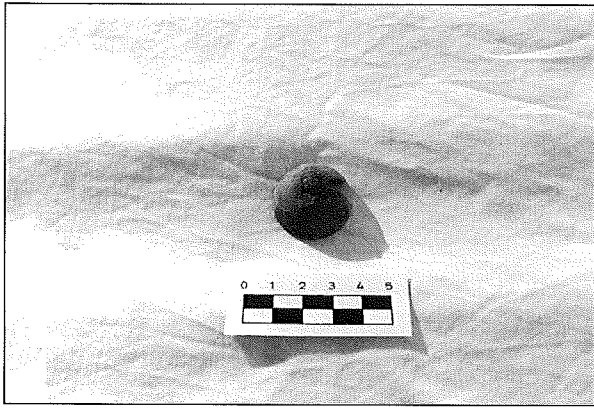
Una particularidad especial de este soporte es que uno de sus extremos — y no dos, como suele ocurrir— adopta la forma de lo que puede ser una mano, ejecutada de forma muy esquemática, llegando el esquematismo y simplificación hasta tal punto que no se ha marcado ni un solo dedo, sólo puede atisbarse una silueta asemejable a la planta de una mano. El otro extremo adquiere, por el contrario, forma de

rectángulo con los extremos achatados o convexos.

Aunque el asa llegó al museo suelta, es decir, no adosada a ninguna otra pieza, pensamos que este asa puede vincularse con el braserillo anteriormente analizado por tres motivos. En primer lugar, debido a las circunstancias de su aparición, pues se encontraba formando parte de todo el conjunto. En segundo lugar, por sus características físicas y de conservación, muy similares a las de aquél. Por último, debido al hecho bastante raro que resultaría el que el braserillo 1 no llevase ningún asa, rasgo hasta ahora nunca visto en este tipo de piezas. Además, los otros dos braserillos del conjunto conservan sus asas, siendo éstas de otra tipología diferente, como veremos.

#### Cabeza de remache

Formando parte del hallazgo apareció también una cabeza de remache (fig. 5), que, por su tipología y características físicas, se ha debido desprender de la cara interna de algún braserillo. Tiene forma semiesférica y mide 30 mm. de diámetro, estando provista de un agujero central para albergar el clavo



*Cabeza de remache*

sobre el que remataría. Creemos que esta cabeza de remache debe de corresponder al braserillo antes analizado, puesto que en los otros dos casos se han conservado sus cabezas y son de menor tamaño que la que ahora nos ocupa. Sin embargo, debemos tomar este aserto con cautela, ya que cabe la posibilidad de que uno de los clavos no encontrados de los braserillos 2 y 3 perdiese su cabeza y fuese sustituida por ésta, de mayor tamaño.

**Braserillo 2**

Se trata de un recipiente fabricado en bronce del que sólo se ha conservado una parte algo inferior a su mitad (fig. 6). Presenta un estado de conservación parecido al del braserillo número 1, con corrosión generalizada y ataque de cloruros en forma de picaduras que en ocasiones suelen adquirir un tamaño importante, habiendo llegado incluso alguna a perforar la pieza. La pátina es algo más noble que en braserillo 1, no advirtiéndose la presencia de ningún producto de corrosión de color

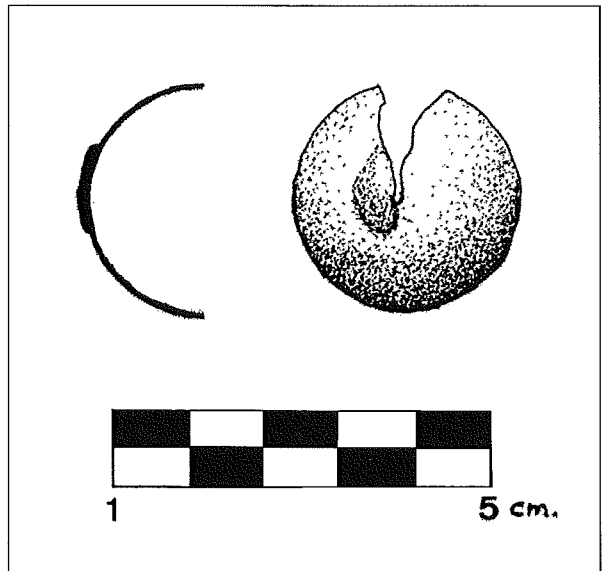


Figura 5.

negro. De la parte conservada nos ha llegado una porción del borde, galbo, fondo, y también el asa con su soporte. Al igual que en el caso del braserillo anterior, se trata de un recipiente fabricado de una sola pieza, con un diámetro aproximado de 420 mm. en su parte superior. El borde mide también 8 mm. de anchura y es, igualmente, de sección triangular y macizo, emergiendo de él el cuerpo sin solución de continuidad.

Desde el punto de vista tipológico, este braserillo se encuadraría, como el anteriormente analizado, en el tipo II o "Ibérico". No obstante, al igual que el braserillo 1, cuenta con la interesante característica de llevar borde horizontal de estrecho grosor.

Respecto al sistema de presión, éste se compone de un asa más un soporte de la misma, pero es diferente al

analizado con anterioridad. El soporte es una gruesa lámina (2 mm.) de bronce en forma de rectángulo trapezoidal, de 130 mm. de longitud y 21 de anchura. Va provisto de dos anillas situadas de forma simétrica a ambos lados del soporte, cada una a 30 mm. del extremo de éste. Las anillas, fabricadas de la misma pieza que el soporte, tienen un diámetro de 13 mm. al exterior y 8 al interior, y grosor de 5 y 7 mm. (izquierda y derecha respectivamente). Presenta igualmente tres clavos de sujeción al braserillo, uno que queda en el centro del soporte y otro a cada lado. Al interior del braserillo se han conservado las tres cabezas de remache que culminan sobre los clavos, siendo todas similares, de forma semiesférica y con un diámetro por el lado máximo de 17 mm.

En lo que concierne al asa propiamente dicha, ésta gira dentro de las

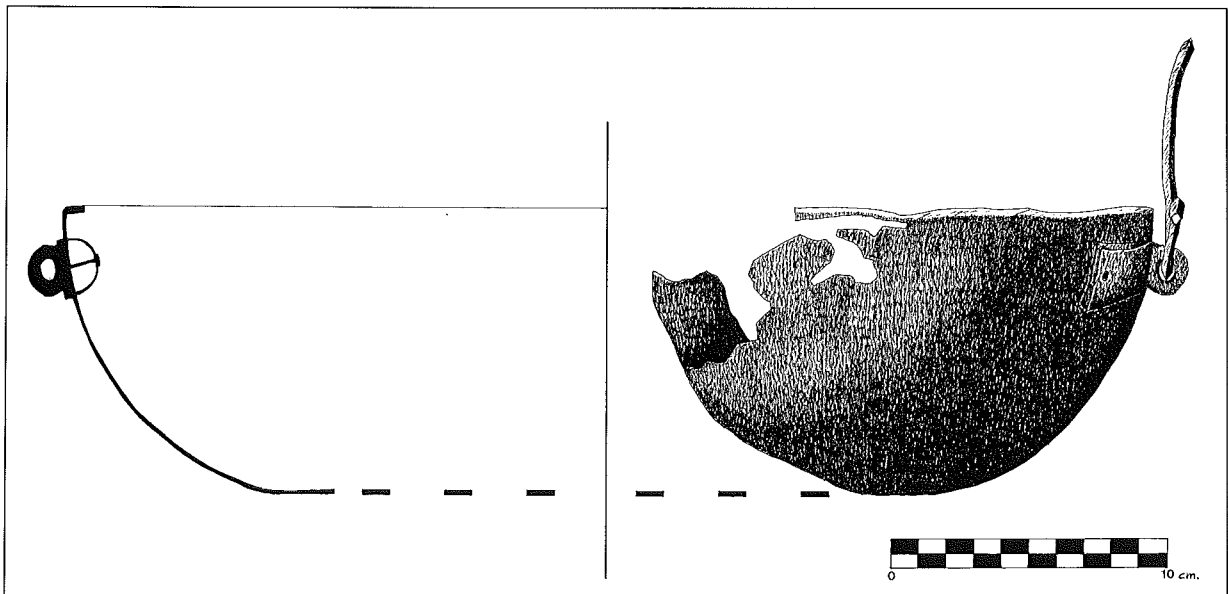
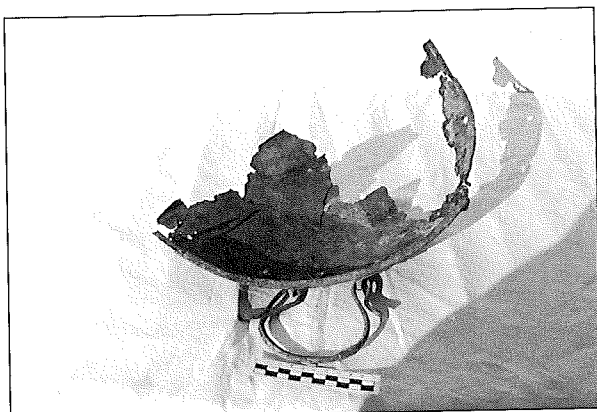
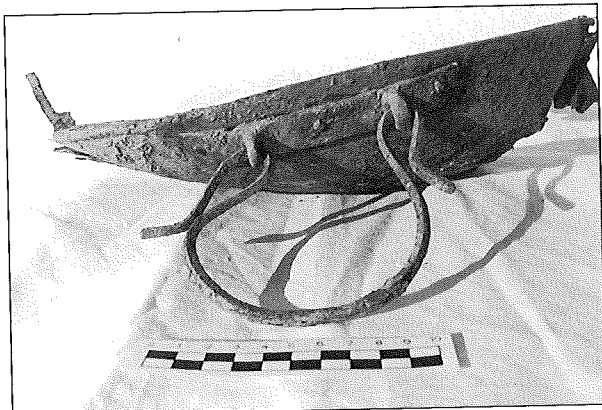


Figura 6.



Braserillo 2.



Detalle del asa del braserillo 2.

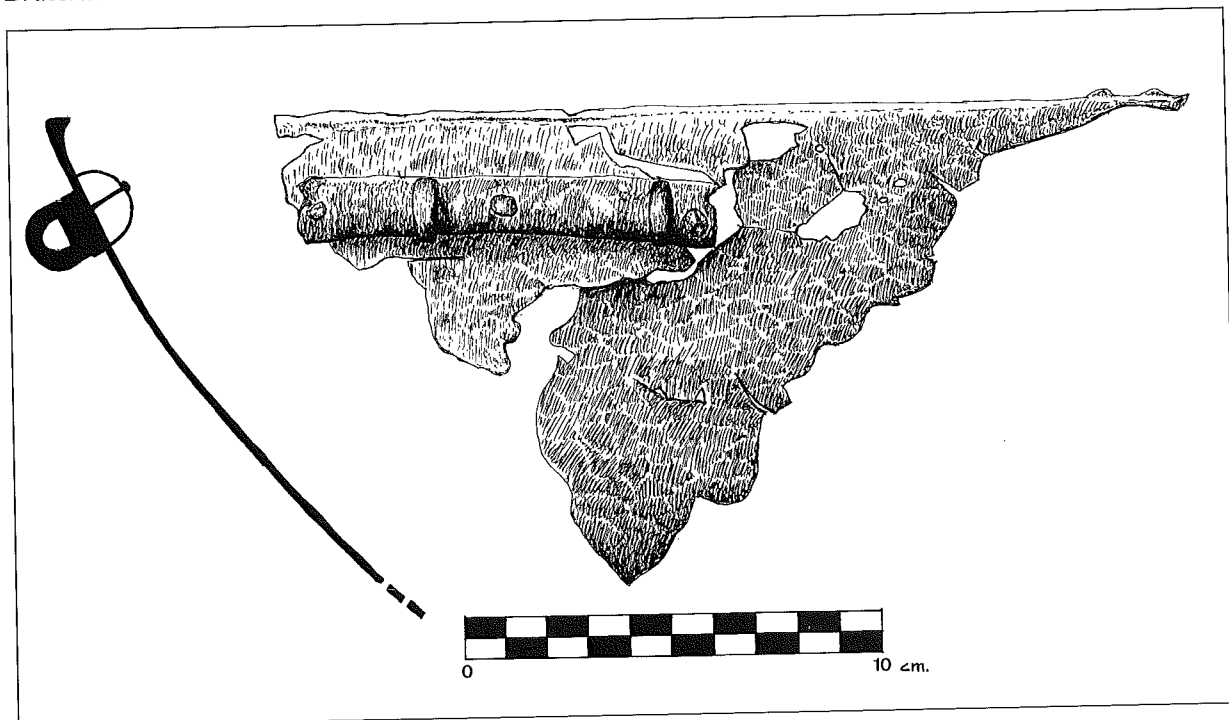


Figura 7.

anillas del soporte y se ha fabricado a partir de una varilla de bronce de sección cuadrada, de unos 400 mm. de longitud y 5 mm. de grosor por su parte central, ensanchándose un poco hacia los extremos. La varilla se ha doblado hasta alcanzar forma de serpiente o de "ese". Poseen una longitud de 85 mm. y una anchura de 130. Este tipo de asas es el más frecuente en los braserillos ibéricos, aunque suelen predominar más las de sección circular que las de sección cuadrada. Como paralelos para este tipo de asas de sección cuadrada contamos con los braserillos de Arjona (CUADRADO, E., 1956: 59; 1957: 153 y 1966: 20-21), del Museo Arqueológico Nacional (colección Miró, procedente de Granada) (CUADRADO, E., 1956: 59-62 y 1957: 153-154), del Castellar de Bañolas (Tivisa, Tarragona) (CUADRADO, E., 1956: 71-72 y 1966:

37-38) y de Azougada (Portugal) (PRADA JUNQUERA, M. de, 1986: 107).

Por último, habría que señalar la presencia en la pared externa de la base de este recipiente de un pequeño fragmento de tejido textil de similares características al caso del braserillo 1, aunque con los hilos más finos y los cuadrados que éstos conforman más pequeños.

#### Braserillo 3

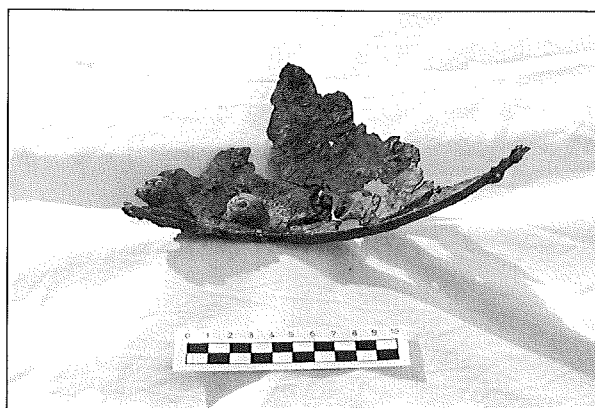
De este braserillo sólo nos han llegado restos muy escasos en comparación con los anteriores. Dichos restos (fig. 7) están formados por una parte del borde y del galbo, llevando éste sujeto el soporte de un asa, pero no ésta, que lamentablemente se ha perdido. El estado fragmentario en que se presenta este braserillo deriva muy pro-

blemente de su estado de conservación, que parece ser el peor de todas las piezas aquí analizadas, ya que el grado de corrosión es aún más avanzado.

El borde mide 5'5 mm. de anchura y el diámetro del recipiente era de unos 320 mm. El soporte mide 104 mm. de largo por 17 de ancho y 3 de grosor. Tiene forma rectangular y parece rematar en lo que pudieran ser unas manos, aunque, de nuevo, estas son tratadas con un gran esquematismo. Tan sólo nos dan la pista lo que parecen ser los dedos pulgares, burdamente insinuados mediante su separación del bloque que se supone constituye el resto de dedos. Apoya nuestra inclinación por que se trata de manos el hecho de que los pulgares están situados en su correcta posición anatómica, esto es, mirando hacia arriba. Del soporte emergen



*Braserillo 3 (exterior).*



*Braserillo 3 (interior).*

dos anillas con un grosor aproximado de 7 mm. y diámetro de 18 mm. al exterior y 7 al interior. No se hallan centradas respecto al eje de simetría del soporte, sino que, de nuevo, se hallan desplazadas, concretamente a 11 y 31 mm. del extremo del soporte. En cambio, al igual que en los casos anteriores, el centro se reserva para un clavo remachado, mientras que los otros dos se sitúan en los extremos del soporte. Igualmente, los clavos son rematados al interior del braserillo por cabezas de remache en forma de casquete semiesférico, aunque una de ellas no se ha conservado, pero sí su huella sobre la pared del recipiente. Como dijimos, el asa no se ha conservado pero creemos, dada la tipología del soporte, que al igual que en el braserillo anterior debía ser de tipo serpentiforme.

### Conclusiones tipológicas, cronológicas y funcionales

El estudio detenido de las piezas anteriormente descritas nos lleva a hacer ciertas consideraciones sobre determinados aspectos de las mismas que creemos esenciales para progresar en el conocimiento de este tipo de recipientes. En primer lugar, respecto a la tipología, observamos que estamos ante una clase de braserillos que, aunque quedan claramente insertos en el tipo II o "Ibérico" de Cuadrado, constituyen por sí mismos, por lo que a las piezas 1 y 3 se refiere, un subtipo hasta ahora nunca considerado por la investigación, especialmente debido a la escasez de hallazgos similares. En efecto, aunque estas piezas llevan borde horizontal, que es característica definidora del tipo I u "Oriental" (también llamado "Tartésico"), no se trata de un borde horizontal tan ancho<sup>5</sup> ni fabricado a partir de un doblez de la chapa que constituye el cuerpo del braserero, como en el tipo I, hasta quedar perpendicular

a la pared del vaso –de manera similar a nuestros tradicionales braseros de picón–, sino de un estrecho borde triangular macizo, de forma que uno de los lados de ese triángulo queda mirando hacia arriba. Por ello, y a fin de no inducir a confusión, preferimos utilizar para estos especímenes el término de "borde triangular macizo" y no el de "borde horizontal", que sería propiamente característico y diferenciador del tipo I<sup>6</sup>. Esta característica creemos que viene a fijar un subtipo particular e importante dentro del tipo II o "Ibérico", subtipo del que sólo contábamos con un paralelo hasta ahora conocido, el de Mirador de Rolando (Granada) (*vid.* CUADRADO, E., 1966: 49-51). Una excepción es la del braserillo 2, que posee borde horizontal vuelto hacia dentro, aunque tampoco del mismo grosor que la chapa que conforma el cuerpo del recipiente, sino de sección algo más ancha.

Otro aspecto a destacar desde el punto de vista tipológico viene constituido por el hecho de que el braserillo 1 presente un solo asa, carácter ya de por sí excepcional, siendo dicho asa, además, en forma de aro, lo cual hasta ahora sólo se ha podido constatar en otro ejemplar de entre todos los conocidos (necrópolis de Baza), aunque dicho ejemplar posee dos asas y presenta características distintas en la ejecución tanto del braserero como de las propias asas, que adquieren forma achatada, es decir, no son estrictamente aros (*vid.* PRESEDO, F., 1982: 75, 79 y 339).

En lo que a cronología se refiere, indicaremos primero que la técnica de ejecución y las características morfológicas de las piezas revela un gran paralelismo entre todas ellas. Al estar juntas en el depósito en que fueron halladas, debemos de estar, sin duda, ante una misma época para todas, y muy probablemente ante la mano de un mismo artesano o, a lo sumo, de

una forma de trabajar común en una zona geográfica concreta y más o menos reducida. Sin embargo, lamentablemente y debido a las circunstancias del hallazgo, se hacen notoriamente acusadas las consecuencias de la falta de un contexto arqueológico para las piezas. A pesar de ello, podemos intentar precisar al máximo posible dicho contexto a través de otras referencias, aunque siempre menos exactas que las que nos brinda una documentación arqueológica rigurosa. Sabemos que la cronología de los braserillos del tipo II o "Ibérico" ha sido establecida entre los siglos V-II a. C. (CUADRADO, E., 1966: 70)<sup>7</sup>, de modo que nuestros ejemplares deben englobarse dentro de ese espectro temporal. Por desgracia, tampoco conocemos muchos datos sobre el yacimiento donde han sido hallados, sólo que es ocupado durante la etapa ibérica (MURILLO, J. F. *et alii*, 1989: *passim*) y que perdura, a raíz de ciertos hallazgos numismáticos, durante el siglo III y II a. C. Es posible, pues, que las piezas que analizamos se enmarquen en el bajo iberismo, lo que hipotéticamente quedaría corroborado por la tosquedad con que han sido ejecutados los soportes de las mismas, aunque ello puede deberse también a una escasa pericia o al modo de trabajar del artesano que las realizó. Debemos, pues, mantenernos con reservas respecto a la edad de los braserillos que aquí estudiamos, siendo por el momento imposible precisar su cronología con un grado medianamente aceptable de exactitud.

Por último, en relación con la funcionalidad, nos encontramos también con problemas para su establecimiento, derivados de la problemática general que atañe al conocimiento del uso concreto a que se destinaba este tipo de piezas<sup>8</sup>. Aunque, para nosotros, el ambiente en que se hallaban era casi sin lugar a dudas de tipo funerario, concreta-

mente un enterramiento —por otro lado excepcional al contener tres braserillos—, creemos que la funcionalidad de las piezas no tuvo por qué estar relacionada con ningún tipo de acto ritual (lo cual se ha defendido hasta épocas recientes —concretamente PRADA JUNQUERA, M. de, 1986: 100<sup>a</sup>—), pudiendo formar simplemente parte del ajuar del difunto (Cfr. VERA RODRÍGUEZ, J. C., 1996: 243). Pero, si las piezas no fueron concebidas *ad hoc* para el momento funerario, el uso que el difunto les diese en vida es algo que se nos escapa. La existencia de un solo asa en uno de los braserillos nos indica posiblemente que dicho asa fue concebido para que la pieza pudiese ser colgada, de modo que, en ese caso, la pieza no fue creada sólo y únicamente para introducirla en la tumba donde se halló, sino que anteriormente pudo estar destinada a un uso doméstico.

Otro hecho importante respecto a la funcionalidad es que, para el caso de los recipientes de Cuesta del Espino, hay que rechazar su posible uso como vasos portaofrendas<sup>10</sup>, lo que queda avalado por las características de su posición en la tumba (apilamiento). Esta colocación quizás nos esté indicando que las piezas se pusieron allí vacías, es decir, que tenían valor por sí mismas como ajuar del difunto, como piezas por él apreciadas, no por lo que contenían, ya que, de haber tenido alguna ofrenda, posiblemente se hubiesen colocado cada una apoyada sobre el suelo y no una encima de otra.

### Una nueva hipótesis sobre las reparaciones de los braserillos

Todo lo anteriormente visto apunta, en definitiva, a que nuestras piezas debieron de ser usadas en la vida cotidiana de quien o quienes las poseyeron<sup>11</sup>. Pero el uso concreto que dieron a los recipientes es algo de lo que estamos, por desgracia, aún lejos de atisbar. Con todo, nos resistimos a creer que fuesen usadas para trabajos rudos como han defendido algunos autores (NIETO GALLO, G., 1970: 79; VERA RODRÍGUEZ, J. C., 1996: 244), pues las características técnicas de las piezas (delgadez de las paredes, endebles de asas y de los recipientes en general) parecen sugerir lo contrario. La implicación de los braserillos en esos trabajos rudos ha querido ser vista en virtud de la existencia en ellos de reparaciones, pero nadie ha barajado más posibilidades. ¿Por qué otros motivos pudieron ser, entonces, efectuadas dichas reparacio-

nes?

Creemos que existe un punto de especial importancia respecto a los braserillos al que hasta ahora no se ha prestado la suficiente atención. Tal punto, que fue objeto de un estudio especial por parte de G. Nieto, es el de la técnica o técnicas de fabricación de estos recipientes. En su estudio, Nieto, gracias a la realización de un análisis metalográfico —el único hasta ahora realizado en braserillos ibéricos—, llegaba a la conclusión de que estas piezas estaban fabricadas mediante la técnica del martillado, aunque los soportes de las asas y éstas se habían realizado a molde, por el procedimiento de la cera perdida (NIETO GALLO, G., 1970: 81-83 y 86). Tanto el martillado como el fundido fueron, pues, documentados gracias a ese análisis; en concreto, el martillado fue identificado por la estructura cristalina de la muestra tomada —que presentaba, además, deformación en los microcristales—, mientras que el fundido se atestiguó por la característica estructura dendrítica de colada. Esto quiere decir, en definitiva, que el artesano encargado de realizar el objeto fabricó éste a partir de una lámina de bronce a la que dio forma mediante golpes de martillo.

A tenor de lo expuesto, vamos a hacer algunas consideraciones sobre el proceso del martillado. Como es sabido, golpear un objeto contra otro conlleva, desde el punto de vista físico, aparte de una posible deformación, un desprendimiento de energía. En el caso del bronce, y yendo a lo que nos interesa, ese desprendimiento de energía se manifiesta de dos formas: por un lado, mediante el desprendimiento de calor, y, por otro, mediante la acumulación de parte de esa energía en la estructura interna del metal en forma de tensiones que constituyen auténticos microrresortes susceptibles de hacer estallar el metal. Este último punto, llevado a un extremo, acaba con la integridad, al menos parcial, de la pieza que se está fabricando. Ello obliga a que el bronceista o metalario, cuando está trabajando el objeto, tenga que calentar la pieza para recuperar la maleabilidad de la misma y, en consecuencia, no se produzcan roturas en ésta. Sin embargo, no siempre se observaba cuidadosamente esta medida; es más, incluso en muchas ocasiones no llegaría a aplicarse sistemáticamente por dejadez o falta de formación. Así, por ejemplo, un análisis metalográfico del casco griego procedente del río Guadalete, conservado en el Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera, reveló la existencia en la

estructura del metal de dichas tensiones<sup>12</sup> y, en principio, cabe pensar que el mundo griego tendría mejores conocimientos del metal, por la experiencia acumulada, que el mundo ibérico. Es posible, pues, que algunos metalarios ibéricos incluso llegaran a desconocer el calentamiento de las piezas para la recuperación de su maleabilidad, lo que conllevaría un trabajo metalístico deficitario, no realizado todo lo bien que se debiera. Y, en el caso de la aparición de las mencionadas roturas, el metalario se vería obligado, si deseaba que su producto tuviera aceptación entre los clientes, a efectuarle reparaciones que “remendasen”, por así decirlo, dichas roturas.

Con la hipótesis expresada no queremos decir, sin embargo, que las roturas en los braserillos tuvieran que estar ocasionadas sola y únicamente “a priori”, antes de su uso. Como decimos, es una hipótesis más —que hasta ahora no se había barajado—, con un apoyo físico y metalográfico. Incluso de ella se puede derivar otra que no implica esa rotura durante su fabricación, sino posterior a ella: que la factura deficitaria de ciertos recipientes los convirtiese en especialmente sensibles ante cualquier golpe o sometimiento a tensión, no necesariamente por la realización de trabajos rudos o pesados, sino, por ejemplo, por un simple choque o por caerles algo encima. A su rotura contribuiría, además, su extremada endebles producto de la delgadez de sus paredes. En definitiva, lo que proponemos es un nuevo motivo por el que los braserillos pudieron fracturarse basado en su fabricación deficitaria, independientemente de si su rotura sucedió antes o después de salir las piezas de manos del metalario.

### Conclusión

La importancia del conjunto que hemos presentado resulta, en nuestra opinión, evidente. En primer lugar, dada su excepcionalidad, pues carecemos de piezas de este tipo en la provincia de Córdoba, a excepción del ejemplar estudiado por el Dr. Vera y de otros dos que, provenientes de una colección particular, han ingresado recientemente en el Museo de Cabra, aún no publicados. En segundo lugar, por sus particulares condiciones de hallazgo, asociadas a un posible enterramiento (no siempre se corre la suerte de poder contar con datos sobre el contexto de donde provienen piezas de este tipo, e incluso la mayoría de las que aparecen no llegan a museos). También resulta excepcio-



nal su número para un hallazgo, tres en total, y, por último, quizás más importante es el tema de sus características morfológicas, que vienen a fijar nuevos tipos en el repertorio hasta ahora conocido de estos recipientes. Por otra parte, y para concluir, nos hemos visto tentados a emitir una nueva hipótesis, hasta ahora nunca enunciada, por la cual creemos que pudieron efectuarse reparaciones en no pocas de estas piezas, hipótesis consistente en el surgimiento de tensiones en los recipientes en el momento de su fabricación, como consecuencia del deficitario trabajo metalístico que dio lugar a ellos.

#### NOTAS

(1) En adelante, y sin entrar en planteamientos sobre denominaciones, usaremos por comodidad el término "braserillos" para referirnos a estas piezas, ya que dicho término, aun pareciendo ser impropio, se ha extendido ampliamente para denominarlas y, en tanto no se descubra la funcionalidad de las mismas, parece conveniente seguir empleándolo.

(2) Hacemos notorio desde aquí nuestro agradecimiento al hallador de las piezas, Antonio Jiménez Romero, sin cuyo ejemplar acto de donación hoy no sabríamos nada acerca de este conjunto.

(3) Cuadrado ya fijaría estos tipos en lo que sería su primer trabajo monográfico sobre este tipo de piezas, allá por el año 1956 (CUADRADO, E. (1956): "Los recipientes rituales metálicos llamados *braserillos púnicos*", *Archivo Español de Arqueología*, 29, pp. 52-84, y específicamente 72-76).

(4) Aunque Cuadrado englobó como correspondientes al tipo II o "Ibérico" a aquellos recipientes desprovistos de borde horizontal, más tarde señalaría a G. Nieto de palabra que constituyen una excepción aquellos ejemplares con borde horizontal de menor anchura que en los del tipo I u "Oriental". *Vid.* NIETO GALLO, G., 1970: 63.

(5) Tengamos en cuenta que el borde horizontal en los recipientes del tipo I tiene una anchura de entre 3 y 5 cm., mientras que en los ejemplares que analizamos no llega ni siquiera a la mitad de esa anchura mínima. *Vid.* CUADRADO, E., 1966: 7.

(6) Contamos con otra variedad de borde triangular pero no macizo, que se forma a partir del doblez de la chapa que constituye el cuerpo del braserillo hasta darle forma de triángulo. Así, el ejemplar del Museo Arqueológico Nacional (nº inv. 9879), procedente posiblemente de Granada. *Vid.* PRADA JUNQUERA, M. de (1986), pp. 109-111.

(7) M. de Prada afina aún más esa cronología, aclarando que debe arrancar de finales del siglo V a. C. (PRADA JUNQUERA, M. de, 1986: 119).

(8) Recientemente el Dr. J. C. Vera Rodríguez ha propuesto una funcionalidad variada para este tipo de piezas, hecho derivado sin duda del grado de complejidad y variedad de datos que sus características intrínsecas y de contexto proporcionan sobre dicha funcionalidad, no disponiendo por el momento de ningún dato seguro que permita establecer un uso claro y único para los braserillos (*vid.* VERA RODRÍGUEZ, J. C., 1996: 244).

(9) Esta autora mantiene que los braserillos tenían una funcionalidad ritual, concretamente relacionada con el acto de

las libaciones. Para una crítica muy atinada a esta opinión v. VERA RODRÍGUEZ, J. C., 1996: 242-244).

(10) Esta funcionalidad de los braserillos, junto a la anteriormente citada, fue barajada también por G. Nieto (*vid.* NIETO GALLO, G., *ibid.*).

(11) Prueba de ello sería, para el caso de otro ejemplar (Colección de la Universidad de Sevilla), el que muestren signos de desgaste y, por tanto, de un uso frecuente (LUZÓN, J. M., 1964: 158), lo que, en nuestra opinión, no resulta compatible con su concepción *ad hoc* para el momento del funeral.

(12) Dicho análisis metalográfico no se halla publicado, pero hemos tenido noticia de él por propias palabras de su realizador, el Dr. Salvador Rovira Llorens, del Departamento de Conservación del Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

#### BIBLIOGRAFÍA

CUADRADO, E. (1956): "Los recipientes rituales metálicos llamados *braserillos púnicos*", *Archivo Español de Arqueología*, 29, pp. 52-84.

CUADRADO, E. (1957): "Braserillos metálicos del mundo ibérico", *IV Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 149-161.

CUADRADO, E. (1966): "Repertorio de los recipientes rituales con *asas de manos* de la Península Ibérica", *Trabajos de Prehistoria*, 95 pp.

LUZÓN, J. M. (1964): "Braserillo de la colección arqueológica de la Universidad de Sevilla", *Archivo Español de Arqueología*, 37, pp. 156-158.

MURILLO, J. F. *et alii* (1989): "Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras", *Fronteras, Arqueología Espacial*, 13, pp. 151-172.

NIETO GALLO, G. (1970): "Una sepultura del Cabecico del Tesoro con braserillo ritual", *Archivo Español de Arqueología*, 43, pp. 62-89.

PRADA JUNQUERA, M. de (1986): "Nuevas aportaciones al repertorio de recipientes rituales metálicos con *asas de manos* en la Península Ibérica", *Trabajos de Prehistoria*, 43, pp. 99-143.

PRESEDO, F. (1982): *La necrópolis de Baza*, Excavaciones Arqueológicas en España, 119.

VERA RODRÍGUEZ, J. C. (1996): "Consideraciones en torno a los recipientes ibéricos con soportes de *manos*: el hallazgo de Hinojosa del Duque (Córdoba)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, pp. 235-249.